

ACTA Nº 6

ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO “ZINEMA EUSKARAZ” PARA EL CURSO 2026-27

EXPEDIENTE Nº: 0005-CP01-2025-000066

MESA DE CONTRATACIÓN constituida por los siguientes miembros:

Eneritz González Fernández (Directora del Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas), Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran (Jefe de Sección de Euskera), Izaskun Fernández de las Heras Ansorena (Jefa del Negociado de Promoción y Didáctica del Euskera), María del Carmen Blanquet Muñoz (Secretaría General Técnica) y Mirian Ortueta Izco (Intervención).

El procedimiento es abierto inferior al umbral europeo para la contratación del servicio del programa arriba citado. El valor estimado del contrato asciende a 195.000 euros, IVA excluido (dado que esta prestación está exenta de IVA según el artículo 17 de la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Según Acta 5, de fecha 16 de febrero de 2026, se excluye a la empresa con la oferta más ventajosa, Tinko Euskara Elkartea con CIF G48770200, y se procede a solicitar la documentación a la siguiente licitadora por orden de valoración de las ofertas, la Asociación cultural Irudi Berria – Imágenes vivas con CIF G95740767.

Acorde a ello, la Mesa el día 19 de febrero de 2026 solicita a dicha empresa, a través de una notificación de PLENA, la aportación de la documentación señalada en la base 12 del pliego de contratación, en el plazo máximo de siete días desde la notificación. El día 20 de febrero de 2026, la empresa presenta la documentación solicitada. La mesa de contratación revisa la documentación aportada por la licitadora y observa que hay que subsanar una parte de la misma. A fecha de 23 de febrero, a través de PLENA, se envía a la empresa licitadora una comunicación requiriendo la subsanación. La empresa presenta la documentación ese mismo día. La mesa de contratación revisa la documentación aportada por la licitadora y ésta es correcta, por lo que se propone al Director General de Educación y Formación Profesional, órgano de contratación, como adjudicataria a Asociación cultural Irudi Berria – Imágenes vivas con CIF G9574076.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente acta, que firman los miembros de la Mesa de contratación a 24 de febrero de 2026.

Eneritz González Fernández - Presidente	Maika Blanquet Muñoz - Secretaria	Mirian Ortueta Izco - Interventora
Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran – Vocal	Izaskun Fernández de las Heras Ansorena – Vocal	